



Tras la culminación de la conquista romana de la Península Ibérica en el año 19 a. C., la ciudad clásica, en su acepción jurídica y en su concepción arquitectónica, se expandió hasta este extremo del recién creado Imperio, constituyéndose en el marco privilegiado de las relaciones sociales redefinidas por la creación de un nuevo Estado.

En ellas, reflejos de Roma, se conjugará lo público y lo privado, lo sagrado y lo profano, lo monumental y lo cotidiano, definiendo el escenario donde se exhibirán las pautas sociales, los modos de vida y los de trabajo propios de una nueva realidad, en la que la ciudadanía se convertirá en el requisito indispensable para la promoción de los individuos.

Roma, desde el desembarco de los Escipiones en *Emporion* hasta la concreción del *ius latii flavio*, fundará en las Hispaniæ cerca de 400 de estas ciudades. La mayor parte de ellas, que podemos calificar como *small towns*, constituyen el objetivo de este coloquio, pues consideramos su análisis imprescindible para calibrar la magnitud del cambio que supuso el proceso de la romanización.

Solo una pequeña parte de estas 400 ciudades, que no alcanza el 10 % del conjunto, recibió el estatuto jurídico colonial. Pese a ello, su peso específico en la investigación ha condicionado en buena medida la visión de conjunto, erigiéndose en *exempla* desde los que se ha extrapolado sus rasgos básicos hacia el resto de los casos analizados, abrumadoramente constituidos por *municipia*. Estos están conformados por fundaciones *ex novo* y antiguas ciudades peregrinas, promocionadas a lo largo de los tres primeros siglos de la presencia romana en nuestras tierras. Normalmente dotadas de menos medios y recursos, su planificación, ornamentación y evolución no suele ser tan pautada y regular como en los casos coloniales, caracterizándose en multitud de casos, además, por su reducido tamaño.

Precisamente este será uno de los rasgos definitorios de las *small towns*, pero no el único. De acuerdo con la definición de los criterios desarrollados durante la preparación del coloquio, las *small towns* son ciudades en las que, en apariencia, la superficie de los edificios públicos o sagrados es desproporcionada con respecto a la de las casas particulares, de modo que el espacio para el ámbito privado se muestra relativamente pequeño. Se añaden además otros criterios para su consideración y análisis, como el legal, el urbanístico, el arquitectónico, el topográfico o el de su integración territorial y en las redes de comunicación regionales.

En síntesis, el objetivo del coloquio será profundizar en el estudio, la caracterización y la comprensión de las *small towns* y de su papel, tanto en la implantación y difusión del modelo urbano—en sus vertientes jurídicas, administrativas, sociales, económicas, urbanas y arquitectónicas—, como en la extensión y consolidación de los mecanismos efectivos de la romanización.

Para intentar abarcar el máximo de enfoques posibles sobre la problemática tratada, el coloquio se articulará en cinco bloques temáticos, orientados a:

- 1.- Aspectos jurídicos y administrativos.
- 2.- El urbanismo y su desarrollo.
- 3.- Arquitectura y tecnología de la construcción.
- 4.- Estrategias de ocupación territorial a distintas escalas y explotación de los recursos económicos.
- 5.- Redes de comunicación y de intercambio, en especial con las capitales provinciales, conventuales y colonias y municipios próximos.

Consideraciones Generales sobre el Congreso:

El formato del coloquio resulta del planteamiento expuesto. Cada bloque temático de los previamente relacionados se constituye en una SESIÓN que se introduce con una PONENCIA MARCO. Los ponentes serán especialistas en los temas mencionados y, manteniendo el orden de los mismos, serán: Ángel Ventura (Universidad de Córdoba), José Miguel Noguera (Universidad de Murcia), Manuel Bendala, (Universidad Autónoma de Madrid), Almudena Orejas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas), Joaquín Ruiz de Arbulo (Universidad de Tarragona). Para una INTRODUCCIÓN GENERAL se prevé la participación de Frank Vermeulen de la Universidad de Gante/Belgica.

Tendrá lugar también una MESA REDONDA que realizará un balance de las aportaciones al Congreso y debatirá sobre las líneas de investigación actuales y perspectivas de futuro. Estará compuesta por Lorenzo Abad y Juan Manuel Abascal (Universidad de Alicante), Antonio Pizzo (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC) y José Luis Jiménez (Universidad de Valencia).

Después de las respectivas presentaciones generales en las secciones, se presentarán otras contribuciones, abiertas a personas interesadas, de menor duración: COMUNICACIONES Y POSTERS que estén relacionados con cualquiera de los bloques que definen las sesiones en que se divide el congreso.

Ficha técnica:

Organizan: Instituto Arqueológico Alemán de Madrid (DAI), Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC) y MARQ - Museo Arqueológico de Alicante.

Colaboran: Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC.

Comité Organizador: Pedro Mateos (IAM-CSIC), Manuel Olcina (MARQ), Antonio Pizzo (Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma-CSIC), Thomas Schattner (DAI)

Comite Científico: Lorenzo Abad, Juan M. Abascal (Universidad de Alicante), Javier Andreu (Universidad de Navarra), Pedro Carvalho (Universidad de Coimbra), Dirce Marzoli (DAI),

José M. Noguera (Universidad de Murcia), Emanuele Papi (Scuola Archeologica Italiana di Atene), Oliva Rodríguez (Universidad de Sevilla) y Joaquín Ruiz de Arbulo (Universidad de Tarragona).

Secretaría Técnica: MARQ - Museo Arqueológico de Alicante, Antonio Guilbert Mas (aguilbert@diputacionalicante.es) y Eva Tendero Porras (etendero@diputacionalicante.es)

Secretaría Administrativa: MARQ - Museo Arqueológico de Alicante, Olga Manresa Beviá - infomarq@diputacionalicante.es

MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

Se establecen dos turnos de inscripciones, gratuitas en ambos casos: el primero para los que presenten comunicaciones y posters, y el segundo para los asistentes sin contribuciones de ese tipo.

ASISTENTES CON COMUNICACIONES Y POSTERS:

Inscripciones y envío:

Serán originales y los autores, individuales o en equipo, sólo podrán presentar una sola comunicación o poster. Se enviarán mediante el formulario habilitado en la web del congreso (reunionscientificas.marqalicante.com)

Cada comunicación o poster será evaluado por el Comité Científico Organizador.

Se remitirá la siguiente documentación para las comunicaciones y los posters:

Autor o autores, título de la misma con un resumen de diez líneas de su contenido y una fotografía del tema; dirección completa y de contacto, así como de su correo electrónico.

El 1 de mayo será el último día de plazo para la inscripción de Comunicaciones y Posters.

Antes del 15 de mayo, el Comité Científico se publicará en la web del congreso la lista de las comunicaciones y posters seleccionados que formarán parte del programa final, el cual se dará a conocer completo y definitivo durante la segunda quincena de mayo de 2020. Los admitidos se considerarán asistentes ya inscritos.

ASISTENTES SIN COMUNICACIONES O POSTER

Inscripciones e información:

Desde el 1 de junio a 5 de octubre de 2020

A través de la web:

reunionscientificas.marqalicante.com

Inscripción hasta completar aforo

